



Central Sindical Independiente
y de Funcionarios

Meritxell Batet
Ministra de Política Territorial y Función Pública
MADRID

Ministerio de la Presidencia y
para las Administraciones
Territoriales
Reg. Gral. de la Secretaría de
Estado para las Administraciones
Territoriales
ENTRADA
Nº Reg: 00000321e1801595922
Fecha: 07/06/2018 13:19:03

7 de junio de 2018

Señora Ministra, en primer lugar, queremos trasladarle la enhorabuena por su nombramiento para la responsabilidad en el nuevo ministerio de Política Territorial y Función Pública.

A lo largo de varios meses, las organizaciones sindicales firmantes, sindicatos mayoritarios en las Administraciones Públicas, hemos venido manteniendo un fuerte nivel de interlocución y debate con el anterior Gobierno, que en las reuniones ha estado representado por Cristóbal Montoro, Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas y por Elena Collado, Secretaria de Estado de Función Pública.

Una vez pasados diferentes procesos e incidencias, finalmente el 9 de marzo se firmó entre el Gobierno y los sindicatos CCOO, UGT y CSIF, el denominado II Acuerdo de Mejora del Empleo Público, posteriormente publicado en el BOE, cuyos contenidos han sido trasladados al texto del proyecto de PGE 2018, actualmente en el Senado, pendiente de su aprobación.

Los sindicatos firmantes, le trasladamos el interés por celebrar una reunión con usted, a la mayor brevedad posible, para tratar sobre los contenidos del citado Acuerdo, su aplicación en las diferentes administraciones y el desarrollo que conlleva.

El 22 de mayo, se constituyó la Comisión de Seguimiento del II Acuerdo de Mejora del Empleo Público, acordándose con la Secretaría de Estado de Función Pública el establecimiento de 8 comisiones de trabajo, tal como se había convenido en el documento suscrito.

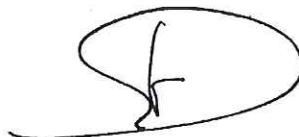
Las organizaciones sindicales firmantes, hemos venido sosteniendo la necesidad de recuperar las condiciones de trabajo, jornada, derechos, empleo y mejoras salariales, que las diferentes contrarreformas gubernamentales, han eliminado de las Administraciones Públicas.

Somos conocedores de la hoja de ruta social que el nuevo Presidente del Gobierno ha comprometido, que recoge una parte de las reivindicaciones de las organizaciones sindicales que representamos mayoritariamente a las empleadas y empleados públicos, que estimamos deben tener como finalidad la defensa de los servicios públicos y la mejora general de las condiciones de las personas que trabajan en todas las administraciones públicas de España.

Reciba un cordial saludo,



José Fco. Fernández
Coordinador Área Pública CCOO



Julio Lacuerda
Secretario general
FeSP – UGT



The stamp is circular with a blue border. The text inside the border reads 'CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS' at the top and 'CSIF' at the bottom. In the center, there is a stylized 'CSIF' logo and the word 'PRESIDENTE' below it.

Miguel Borra
Presidente CSIF

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Reg. Gral. de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales - 000000321
Fecha y hora de registro en: 07/06/2018 13:19:03 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 07/06/2018 13:19:03 (Horario peninsular)
Número de registro: 000000321e1801595922
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: No

Interesado

Identificación: Razón Social CCOO
País: Municipio:
Provincia: Dirección:
Código Postal: Teléfono:
Canal Notif: Correo
Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
Resumen/Asunto: SOLICITAN CELEBRAR REUNION A LA MAYOR BREVEDAD, PRESENTA MIGUEL BANCES
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Gabinete del Secretario de Estado - E04993901 / Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales
Ref. Externa:
Nº. Expediente:

Adjuntos

Nombre: PETICION.pdf
Tamaño (Bytes): 829.338
Validez: Copia Electrónica Auténtica
Tipo: Documento Adjunto
Hash: 5d6fb5f5fddeca0c3fe510a27109f5db8dc7f3b3c0a73e6835a3b28bcc05b95b28d86cf1a894f286d07ff9482b3db7b4b212e3949b694c8c833afb116b87b9c3
Observaciones:

La Oficina de Registro Reg. Gral. de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

ÁMBITO-PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-028d-4b7a-3cc1-4bd8-9a74-311b-4375-377a

07/06/2018 13:19:03 (Horario peninsular)

Nº REGISTRO

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

000000321e1801595922

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original